

6747

Cuenca, 27 de julio de 2016

Señora Lcda.
María Eulalia Lupercio Novillo
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle conocer que en la sesión de Junta Universal de los Socios de la Compañía "LUPERCIO NOVILLO EXCLUSIVE TECHNOLOGY (LNEXT) CIA. LTDA.", celebrada el 27 de julio de 2016 se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida escritura pública se otorgó el 6 de Septiembre de 1999, ante el señor Notario Publico Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número 248, el 29 de Septiembre de 1999.

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente General de la compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad, especialmente los consignados en el Artículo Vigésimo Sexto de dicho estatuto.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



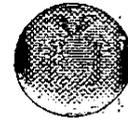
Arq. Angel Rigoberto Lupercio Novillo
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 27 de julio de 2016



Lcda. María Eulalia Lupercio Novillo
c. i. 0101774545



TRÁMITE NÚMERO: 8852

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1675
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

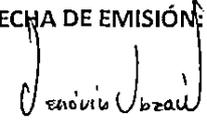
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUPERCIO NOVILLO EXCLUSIVE TECHNOLOGY (LNEXT) CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUPERCIO NOVILLO MARIA EULALIA
IDENTIFICACIÓN	0101774545
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

